

Guayaquil, Septiembre 20 del 2010

INFORME DEL COMISARIO

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DESPACORP S.A.**

GUAYAQUIL – ECUADOR

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía DESPACORP S.A. y dando cumplimiento a la ley, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2009

En mi opinión, los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones emanadas de la Junta General, y lo que puedo indicar que la compañía en el año 2009, no ha tenido movimiento operacional Comercial.

Dejo constancia que para el cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas como comisario de DESPACOR S.A. he tenido la colaboración de los señores Administradores de la Compañía, además he ejercido las atribuciones y dado cumplimiento a las obligaciones consignadas en la Ley de Compañía.

Atentamente,

Silvia Candelo M.
Sra. Silvia Candelo M.
COMISARIO

